

ANEXO VII

Participación Ciudadana

Municipio de:

TEROR

14 de Agosto de 2020

Elaboración:
Ilustre Ayuntamiento de Teror
Cabildo de Gran Canaria, Consejo Insular de la Energía
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. SECTOR MUNICIPAL.....	4
1.2. SECTOR RESIDUOS.....	4
1.3. SECTOR RESIDENCIAL	4
1.4. SECTOR SERVICIOS, AGRÍCOLA Y GANADERO	4
1.5. SECTOR MOVILIDAD URBANA	5
1.6. SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES.....	5
2. CONCLUSIONES.....	6

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Componentes de la Mesa de participación telemática.....</i>	<i>4</i>
--	----------

1. INTRODUCCIÓN

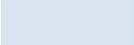
Lugar de celebración: Participación online con ciudadanos de Teror a través del uso de medios telemáticos (Google Meet).

Fecha: 08 de Julio de 2020 a las 10:00

Se realiza la apertura del acto de participación ciudadana con D. Alexis Lozano Medina explicando brevemente a los asistentes en qué consiste el Pacto de las Alcaldías, iniciativa liderada en Gran Canaria desde Consejo Insular de la Energía, entidad perteneciente al Cabildo de Gran Canaria. A continuación, Dña. Tatiana Gómez López, también en representación del Consejo Insular de la Energía, explica la mecánica de la jornada y agradece la asistencia y el interés de los participantes. Les acompañan los dos técnicos asignados al municipio de Teror, D. César Muñoz Arocha y Dña. Carla Salas Pérez, quienes estarán disponibles durante la jornada para ir aclarando las posibles dudas y moderarán el debate de la mesa.

También se cuenta con la presencia de Dña. Dunia Mentado Rodríguez, en calidad de asesora técnica del Instituto Tecnológico de Canarias, entidad que participa activamente en la redacción del Plan de Acción del Ayuntamiento de Teror.

El número total de ciudadanos participantes en la jornada telemática del Municipio de Teror fue de 4. En la pantalla se expone un panel dividido en 6 partes; cada parte se corresponde con un sector determinado que será dónde se anotarán las propuestas de los asistentes. Los distintos sectores sobre los que opinarán los ciudadanos son los siguientes:

	Sector municipal
	Sector residuos
	Sector residencial
	Sector servicios, agrícola y ganadero
	Sector movilidad urbana
	Sector energías renovables

La dinámica de trabajo establecida es la siguiente:

1. Una vez se inicia la jornada de participación, los encargados de la mesa (dos técnicos asesores del Consejo Insular de la Energía) explican el contenido del primer sector a los participantes, asignando un tiempo de unos 2 minutos aproximadamente, para que los participantes hagan propuestas de acciones en dicho sector y las anoten en el chat de la aplicación o las comenten a los moderadores que las anotan en este primer sector (en este caso, amarillo claro).
2. A continuación, durante unos 8 a 10 minutos se debaten y defienden las acciones propuestas por cada uno y deben acordar mayoritariamente la selección de un máximo de tres actuaciones, que ellos consideren como prioritarias del sector.

3. Una vez finalizada las 6 sesiones en la mesa, se realiza una puesta en común donde se extraerán las conclusiones de la jornada.

La composición de la mesa de debate fue la siguiente:

- 4 Participantes
- 2 técnicos asesores del Pacto

Figura 1. Componentes de la Mesa de participación telemática.

Las Acciones propuestas por los ciudadanos en los seis sectores fueron las expuestas en los siguientes epígrafes.

1.1. SECTOR MUNICIPAL

- Mejora en el ciclo del agua, evitar pérdidas
- Auditorías energéticas en los edificios municipales y alumbrado público.
- Impulsión del agua desalada desde Bañaderos.
- Instalación de depuradoras individuales en zonas diseminadas.
- Instalación de farolas fotovoltaicas.

1.2. SECTOR RESIDUOS

- Instalación de contenedores de reciclaje a disposición de la ciudadanía. (orgánica, papel, plástico, vidrio, aceites)
- Campañas de concienciación ciudadana sobre el reciclaje.
- Creación de puntos limpios y habilitar horarios de uso.
- Utilización de compost.

1.3. SECTOR RESIDENCIAL

- Subvención para la sustitución de electrodomésticos por tecnologías más eficientes.
- Subvenciones para instalaciones de energía solar en segundas residencias.
- Proveer información a la ciudadanía sobre las subvenciones existentes de energías renovables y eficiencia energética.
- Bonificaciones fiscales a los ciudadanos que implanten energías renovables en sus viviendas.

1.4. SECTOR SERVICIOS, AGRÍCOLA Y GANADERO

- Fomentar el turismo que potencia y aprecia el sector de la agricultura y la ganadería.
- Mejorar la red de senderos con dicho fin.
- Implementar servicios de recogida de poda.

1.5. SECTOR MOVILIDAD URBANA

- Instalación de red de puntos de carga para vehículos eléctricos.
- Mejorar los servicios de transporte público intramunicipal, sobre todo en zonas diseminadas.
- Subvenciones para la adquisición de vehículos eléctricos.
- Implementación de servicios de carsharing o taxis compartidos.

1.6. SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES

- Implementación de instalación fotovoltaica en dependencias municipales con vertido a red.
- Instalación de farolas fotovoltaicas en zonas diseminadas con peor servicio de alumbrado público. Por ejemplo, la GC-211
- Implementación de solar térmica en las dependencias que usen ACS.

2. CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta participación ciudadana se obtienen extrayendo las propuestas más relevantes consideradas por la mesa para cada sector que ha sido objeto de discusión durante esta jornada participativa, y se resumen en la siguiente tabla, que es similar al panel que se presentó por pantalla compartida durante la jornada.

Sector municipal	Mejora en el ciclo del agua, evitar pérdidas Auditorías energéticas en los edificios municipales y alumbrado público. Instalación de farolas fotovoltaicas.
Sector residuos	Instalación de contenedores de reciclaje a disposición de la ciudadanía. (orgánica, papel, plástico, vidrio, aceites) Campañas de concienciación ciudadana sobre el reciclaje. Creación de puntos limpios y habilitar horarios de uso.
Sector residencial	Subvención para la sustitución de electrodomésticos por tecnologías más eficientes. Subvenciones para instalaciones de energía solar en segundas residencias. Proveer información a la ciudadanía sobre las subvenciones existentes de energías renovables y eficiencia energética.
Sector servicios, agrícola y ganadero	Fomentar el turismo que potencia y aprecia el sector de la agricultura y la ganadería. Mejorar la red de senderos con dicho fin. Implementar servicios de recogida de poda.
Sector movilidad urbana	Instalación de red de puntos de carga para vehículos eléctricos. Subvenciones para la adquisición de vehículos eléctricos. Implementación de servicios de carsharing o taxis compartidos.
Sector energías renovables	Implementación de instalación fotovoltaica en dependencias municipales con vertido a red. Instalación de farolas fotovoltaicas en zonas diseminadas con peor servicio de alumbrado público. Por ejemplo, la GC-211 Implementación de solar térmica en las dependencias que usen ACS.